LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
DECRETO 101-97

Ministerio de Cultura y Deportes

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Dependencia: Delegación de Recursos Humanos

Responsable: Licenciada Martha Lizeth Alvarizaes Nájera

Mes/ año: DICIEMBRE 2024

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inical	Final
" -- "	SIN PERSONAL EN ESTE RENGLÓN	" -- "	" -- "	" -- "	" -- "	" -- "	" -- "

Licda. Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
DECRETO 101-97

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA GUATEMALA

Ministerio de
Cultura y Deportes

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DEPENDENCIA: SECCIÓN DE CONTABILIDAD/FINANCIERO
RESPONSABLE: HECTOR ALFREDO CRUZ GUILLÉN
MES/AÑO: DICIEMBRE 2024

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
1	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"
2	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"

Nota: Se hace la observación que en base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.

Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén
Jefe de Contabilidad
Departamento Financiero de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Mgtr. Jose Emmanuel Hernández González
Jefe de Departamento Financiero
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Mgtr. Ingrid Lorena Calderon Bromcy
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Ministerio de
Cultura y Deportes

Miguel Ángel Asturias
2024-2025
AÑO CONMEMORATIVO

Guatemala, 6 de enero 2024

JUSTIFICACIÓN

a) Programación y reprogramaciones de Asesorías Contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. (Diciembre 2024)

Se hace la observación que con base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Mgtr. Jose Emmanuel Hernández González
Jefe de Departamento Financiero
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén
Jefe de Contabilidad
Departamento Financiero de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.